



CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA

**Informe del Seguimiento y
Evaluación de la Ejecución
Presupuestaria**

MES DE ABRIL

2015

**INFORME DEL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA INSTITUCIONAL,
AL MES DE ABRIL DEL 2015.**

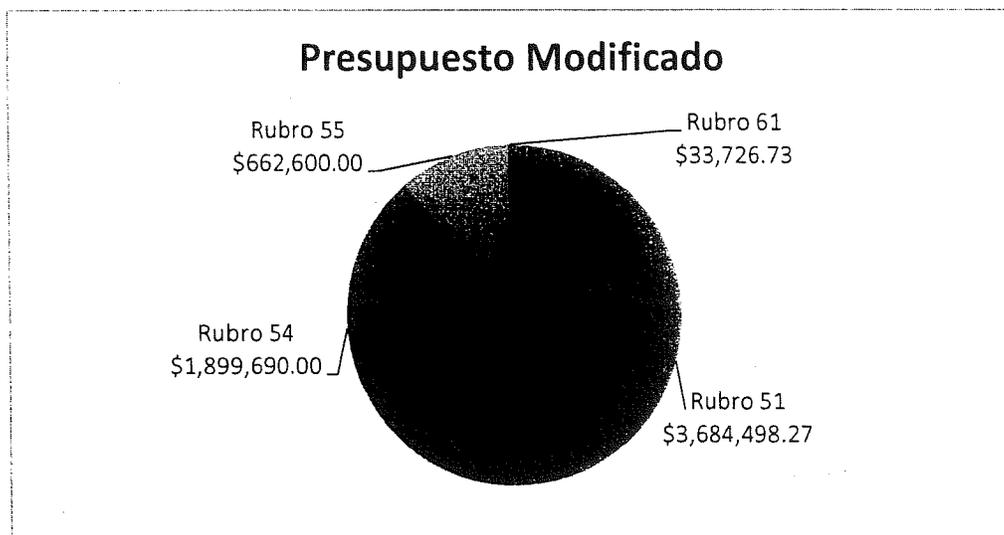
I. PRESUPUESTO INSTITUCIONAL 2015

El presupuesto del Consejo Nacional de la Judicatura aprobado para el ejercicio financiero 2015, es por la cantidad de **US\$ 6,280,515.00**; el citado monto fue destinado para gasto corriente. Al mes de abril del presente año, con la aprobación del Ajuste Presupuestario No. 1, las asignaciones fueron modificadas, según el siguiente cuadro:

**Cuadro No 1
Presupuesto Institucional Aprobado y Modificado**

(En millones de dólares (US\$))			
Rubro de Agrupación		Aprobado	Modificado
51	Remuneraciones	\$ 3,718,225.00	\$ 3,684,498.27
54	Adquisición de Bienes y Servicios	\$ 1,899,690.00	\$ 1,899,690.00
55	Gastos Financieros y Otros	\$ 662,600.00	\$ 662,600.00
61	Inversiones en Activos Fijos	\$ -	\$ 33,726.73
TOTAL		\$6,280,515.00	\$6,280,515.00

La información del cuadro No 1 se puede apreciar gráficamente:



II. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA INSTITUCIONAL

Las actividades del Consejo ejecutadas al mes de abril de 2015, conllevaron la realización del proceso financiero establecido en la normativa legal vigente, en forma eficaz para poder atender oportunamente la demanda de bienes y servicios de las Unidades Organizativas, prevaleciendo siempre la utilización racional de los recursos asignados, en cumplimiento de las disposiciones legales y técnicas.

Con la finalidad de contribuir al logro de las metas y objetivos Institucionales, el Honorable Pleno del Consejo y el Ministerio de Hacienda autorizaron el Ajuste Presupuestario No 1, reorientando los recursos que se generaron de las economías de salarios de enero y febrero por un monto **de \$33,726.73** para reforzar el Rubro 61 “Inversiones en Activo Fijo”; debido a la urgente necesidad de las Unidades de Apoyo y de las Unidades Sustantivas, de adquirir mobiliarios, equipo informático y licencias para actualizar los software, importantes para realizar sus actividades; adicionalmente es importante mencionar que la demanda de los servicios que presta el Consejo Nacional de la Judicatura ha ido en aumento gracias a la diversidad, calidad y utilidad con que se brindan.

En el cuadro No 2, se muestra el presupuesto aprobado, comprometido y su devengado al mes de Abril de 2015.

Cuadro No 2
Ejecución Presupuestaria Institucional, a nivel de Rubro
al 30 de Abril del 2015
(Expresado en dólares (US))

Código	Descripción	Presupuesto Aprobado		Presupuesto Comprometido		Presupuesto Devengado		%	
		A	B	C	D	E=(B-C)	F		
51	Remuneraciones	3,718,225.00	3,684,498.27	1,150,154.60	31.22	1,150,154.60	31.22	2,534,343.67	68.78
54	Adquisición de Bienes y Servicios	1,899,690.00	1,899,690.00	658,467.67	34.66	499,304.79	26.28	1,241,222.33	65.34
55	Gastos Financieros y Otros	662,600.00	662,600.00	616,299.80	93.01	616,299.80	93.01	46,300.20	6.99
61	Inversiones en Activos Fijos	-	33,726.73	5,657.50	16.77	5,657.50	16.77	28,069.23	83.23
TOTAL		6,280,515.00	6,280,515.00	2,430,579.57	38.70	2,271,416.69	36.17	3,849,935.43	61.30

La ejecución presupuestaria Institucional correspondiente al mes de Abril 2015, alcanzó el **36.17%**, equivalente a **US\$2,271,416.69**, monto que expresa en términos numéricos la gestión de los recursos de forma eficiente.

A continuación se presenta una comparación de lo ejecutado al mes de Abril del 2014 y Abril del 2015.

Cuadro No 3

Comparación de lo Ejecutado del Presupuesto Institucional al mes de Abril del 2014 y Abril del 2015

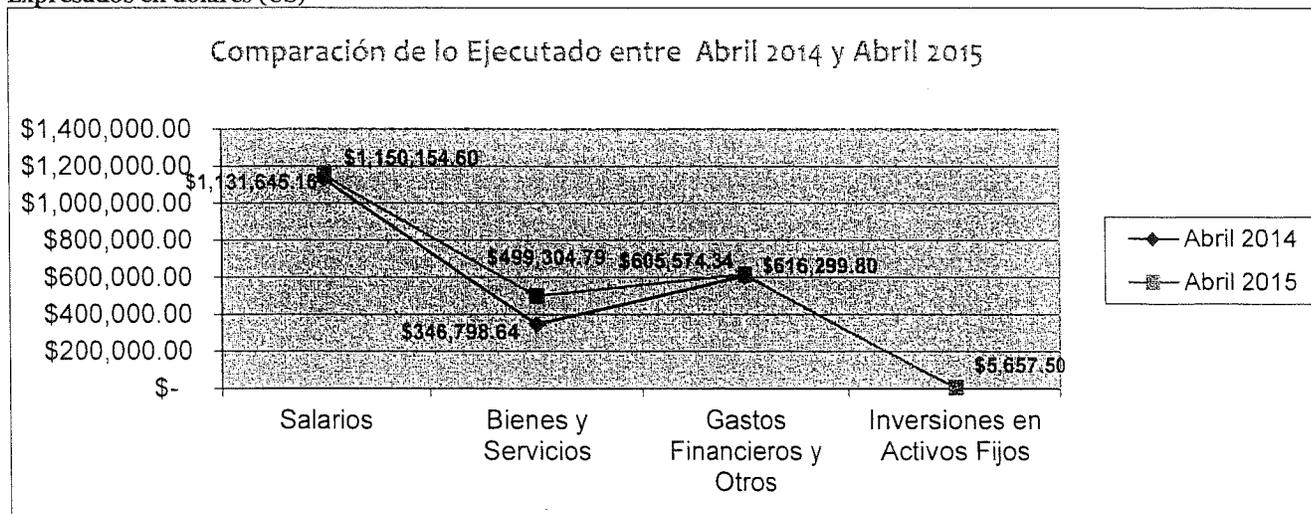
A nivel de Rubro de Agrupación del Gasto

(Expresados en dólares (US))

Rubro de Agrupación	Ejecutado Abril 2014	Ejecutado Abril 2015	Variación	Variación %
51 Remuneraciones	\$ 1,131,645.16	\$ 1,150,154.60	\$ (18,509.44)	(1.61)
54 Adquisición de Bienes y Servicios	\$ 346,798.64	\$ 499,304.79	\$ (152,506.15)	(30.54)
55 Gastos Financieros y Otros	\$ 605,574.34	\$ 616,299.80	\$ (10,725.46)	(1.74)
61 Inversiones en Activos Fijos	\$ -	\$ 5,657.50	\$ (5,657.50)	0.00
TOTAL				(3.75)

La información del cuadro No 3 se puede apreciar gráficamente:

Expresados en dólares (US)



Como se puede apreciar la información del cuadro No 3, se denota un aumento razonable en la ejecución del Rubro 54 "Adquisición de Bienes y Servicios" debido a que se han incrementado las actividades y lo que ha implicado la agilización de las gestiones en los procesos de compra. En cuanto a los rubros restantes demuestran niveles de ejecución razonables y se encuentran dentro de los rangos proyectados.

III. EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA

La ejecución presupuestaria del Consejo Nacional de la Judicatura, registrada hasta el mes de Abril 2015, ha permitido que las unidades de apoyo que conforman la Línea de Trabajo 0101 "Dirección Superior y Administración" hayan realizado todas las actividades necesarias para la operatividad del Consejo.

Hasta el mes de Abril del 2015 es grato reportar los avances en el cumplimiento de metas en las áreas sustantivas del Consejo, según se describen en el siguiente detalle:

En el área Sustantiva de Selección, se elaboraron **40** proyectos de propuestas de ternas y se actualizaron **40** propuestas de ternas; también se ingresaron al sistema informático **2,304** denuncias entre actualizaciones y nuevas interpuestas a funcionarios judiciales y profesionales integrantes del registro de abogados elegibles.

En el área Sustantiva de Evaluación, se continuó con el Proceso Evaluativo Presencial I/2015, realizando un total de **339** evaluaciones en diferentes tribunales del país. Además se han sustanciado **7** denuncias.

En materia de Capacitación se han efectuado **118** eventos de capacitación entre cursos, diplomados, conferencias, talleres; reforzado con la entrega de material reproducido. Además se impartieron **9** Módulos en la especialización de la Segunda Promoción de la Maestría Judicial. En cuanto a capacitación virtual se informa la realización de **8** cursos.

Consejo Nacional de la Judicatura
Seguimiento y Evaluación de la Ejecución Presupuestaria 2015

Por lo antes expuesto, es satisfactorio para el Consejo, reportar el éxito de sus Dependencias, ya que se han alcanzado los objetivos y metas que se proyectaron para el mes de Abril del año 2015.

El avance físico del mes que se reportas, se adjunta a este informe.

San Salvador, 11 de Mayo del 2015.



CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA

ANEXO 1.

AVANCE DE PROGRAMACIÓN FÍSICA AL MES DE ABRIL DEL 2015

	Ejecutar las acciones pertinentes para apoyar el desarrollo de los procesos de selección y evaluación de magistrados y jueces; la investigación judicial así como la realización de los programas de capacitación dirigidos a funcionarios judiciales, jueces operadores y sectores vinculados con el sistema de administración de justicia, a nivel nacional.	Cumplir con las atribuciones encomendadas al Consejo Nacional de la Judicatura, impulsando las acciones pertinentes, emitiendo los correspondientes acuerdos y asegurando su ejecución oportuna en un cien por ciento.	% AVANCE	100%	31%	31%	0%	La Dirección Superior del Consejo Nacional de la Judicatura ha emitido los acuerdos pertinentes que han permitido a las Unidades Sustantivas, operativas y de apoyo, realizar todas las actividades indispensables para alcanzar las metas y objetivos proyectados, al mes de Abril del presente año.
0201 Selección de Magistrados y Jueces	Presentar al Pleno del Consejo, nóminas de candidatos para integrar Ternas de Magistrados(as) de Cámaras de Segunda Instancia, Jueces y Juezas de Primera Instancia y de Paz.	Elaborar y remitir al Pleno del Consejo, Nóminas de candidatos a integrar ternas solicitadas por la Corte Suprema de Justicia, para cargos de Magistrados de Cámara de Segunda Instancia y Jueces de la República, en los plazos de Ley. (El cumplimiento de esta meta está sujeto a los requerimientos de la Corte Suprema de Justicia, según lo regulado en el Art. 62 de la Ley del Consejo Nacional de la Judicatura).	NÓMINA	40	40	0	El área sustantiva de Selección, al mes de Abril, elaboró 40 proyectos de ternas de los 40 programados para elaborar; además se actualizaron 40 proyectos de propuestas de terna, de los 40 proyectos programados para actualizar. Se ingresaron al sistema Informático, 2,304 denuncias entre actualizaciones y nuevas interpuestas a funcionarios judiciales y profesionales integrantes del registro de abogados elegibles.	
0202 Evaluación de Magistrados y Jueces	Promover el fortalecimiento de la carrera judicial, para una mejora en la administración de Justicia y consolidar el Estado Democrático y Constitucional de Derecho, mediante la aplicación de un proceso técnico y objetivo de evaluación con carácter formativo a los Magistrados de Segunda Instancia y Jueces de la República.	Efectuar dos evaluaciones al año, de la actividad judicial de Magistrados de Segunda Instancia y Jueces de la República e investigar en forma oportuna y eficaz las denuncias interpuestas en el Consejo Nacional de la Judicatura, contra funcionarios judiciales.	DICTÁMENES (procesos)	2	0.60	0.60	En la sesión 02-2015 celebrada el día 13 de Enero del corriente, el Honorable Pleno del CNJ tomó el acuerdo de autorizar el Proceso Evaluativo I/2015 presencial, el cual dio inicio el 26 de enero/2015, visitándose hasta el mes de Abril 339 sedes judiciales. De parte de la Comisión de Evaluación del Pleno se recibieron hasta el mes reportado 7 denuncias.	



CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA

ANEXO 1.

AVANCE DE PROGRAMACIÓN FÍSICA AL MES DE ABRIL DEL 2015

<ul style="list-style-type: none"> Contribuir a la mejora del Sistema de Administración de Justicia a través de la capacitación continua de los Magistrados, Jueces y demás funcionarios judiciales y destinatarios de los servicios de la ECJ en diversas áreas temáticas. 	<ul style="list-style-type: none"> Diversificar los servicios educativos y de capacitación que ofrece la Escuela de Capacitación Judicial a través de la Capacitación a distancia, por medio del Aula Virtual. 	<p>Capacitar a nivel nacional a magistrados, jueces y demás funcionarios judiciales, operadores del sistema de administración de justicia, abogados en el libre ejercicio de su profesión, y capacitadores en diferentes temáticas a través de cursos, talleres, foros, conferencias, conversatorios y otras modalidades de capacitación.</p>	<p>GRUPOS ATENDIDOS</p> <p>348</p>	<p>118</p>	<p>118</p>	<p>0</p>	<p>En cuanto al área de capacitación es importante reportar que de enero a Abril/2015 que se han efectuado 118 eventos de capacitación entre cursos de diferentes temáticas del derecho, talleres, conferencias y video conferencias reforzado con la entrega de material reproducido y digital.</p>
<ul style="list-style-type: none"> Aportar a la sociedad salvadoreña magistrados, jueces y operadores de justicia formados a nivel de postgrado con el título de magíster, en alianza con universidades a nivel nacional. Realizar estudios y/o investigaciones sobre el 	<p>Capacitar a distancia (cursos en línea) a Magistrados y Jueces, operadores judiciales y jurídicos, abogados en el ejercicio libre de la profesión en diferentes temas del Derecho</p>	<p>GRUPOS ATENDIDOS</p> <p>8</p>	<p>8</p>	<p>8</p>	<p>0</p>	<p>En materia de capacitación en modalidad virtual se reportan la realización de 8 Cursos.</p>	



CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA

ANEXO 1.

AVANCE DE PROGRAMACIÓN FÍSICA AL MES DE ABRIL DEL 2015

sistema de administración de justicia. el nacional.	Especializar a través de una Maestría a Magistrados Jueces y otros operadores de la Administración de Justicia.	INFORME	9	9	0	Se impartieron hasta el mes de Abril del 2015, 9 módulos en la especialización de la Segunda Maestría Judicial
--	---	---------	---	---	---	--